

zados, y dado principio á la Conferencia, al llegar al lugar
del Señor D^r Antonio Socamoxa Presidente. Dijo. Se
parece se podrá informar á la superioridad, si lo considerase
arreglado este Ayuntamiento, que no habiendo habido demanda
en los años, y por la escasez de este genero, y no haber le en
Pozos de la Sierra de Espuña, se fuese prezioso ocular á busca la
causas remotas, y no pudo encontrarla mas proxima, ni
con mas exactitud que en la vecindad. Y q^d distancia de
diez y ocho leguas, poco mas, ó menos. Y para adaptar las
providencias correspondientes, nombró esta Ciudad una
Junta, con presidencia del Caballero Conde don, o supuesto
el que la Junta de Propios resó en las ondas, por no haber
quedado en otros Pozos, como propios de S. J. Trieste a louna;
hecho las Cuentas por el corte y costas pondrá nueva
Junta, y aprobación de este Ayuntamiento, se arrecole
el prezio de su renta á siete quarts la Libra, por no carecer
de este genero tan prezioso en este País. Y q^d despues se
puso poner, y puso por la misma Junta creada por
la Ciudad, y Ayuntamiento, á cuatro quarts la
Libra; Y ultimamente habiendo apizado la divina
providencia, y favorecido con mucha suerte en
relaciones de aforos se acopiaron Ciento y veinticuatro
miles arrobas, poco mas, ó menos; De puso el prezio de